

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPLEMENTOS DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁREA DE CONTENIDOS CULTURALES

CÓDIGO 23304907

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	COMPLEMENTOS DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁREA DE CONTENIDOS CULTURALES
Código	23304907
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Complementos de Orientación Práctica en el área de contenidos culturales* forma parte del bloque de formación específico para la especialidad de Griego. La asignatura, que tiene carácter obligatorio, pertenece al primer cuatrimestre y tiene una carga de 5 créditos ECTS.

Esta asignatura agrupa la didáctica de todos aquellos contenidos de las asignaturas Cultura Clásica y Griego I y II que no sean la propia lengua griega, sobre cuya didáctica ya trata la asignatura *Complementos para la formación en lengua griega* (23304894).

Así, basándose en la legislación vigente, se estructura en tres bloques de contenido:

1. Didáctica de la cultura clásica
2. Didáctica de la literatura griega
3. Didáctica de la pervivencia de la cultura/literatura griega en la actualidad

El objetivo es proporcionar al futuro docente herramientas para poder abordar en sus clases los tres bloques de contenido desde una perspectiva didáctica. En este sentido, el plan de trabajo de la asignatura es fundamentalmente práctico.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dada la Especialidad de este Máster, es necesario ser Licenciado o Graduado en Filología Clásica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANDREA NAVARRO NOGUERA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	andrea.navarro@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesora:

Andrea Navarro Noguera

Correo electrónico: andrea.navarro@flog.uned.es

Teléfono: 913989204

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10h a 18h.

Dirección postal:

Dpto. de Filología Clásica.

Despacho 614

Fac. de Filología. UNED

c./ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital

o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Dominio de los contenidos de la parte cultural y literaria de las asignaturas Cultura clásica, Griego I y Griego II.
- Adquisición de las habilidades didácticas necesarias para la impartición de los contenidos relativos a los bloques de cultura de las asignaturas Cultura clásica y Griego I.
- Adquisición de las habilidades didácticas necesarias para la impartición de los contenidos relativos a los bloques de literatura de las asignaturas Cultura clásica y Griego II.
- Adquisición de las habilidades didácticas necesarias para la impartición de los contenidos relativos a los bloques de pervivencia de las asignaturas Cultura clásica, Griego I y Griego II.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: CONSIDERACIONES GENERALES

2. EL MARCO LEGAL

3. BLOQUE I: DIDÁCTICA DE LA CULTURA CLÁSICA

4. BLOQUE II: DIDÁCTICA DE LA LITERATURA GRIEGA

5. BLOQUE III: DIDÁCTICA DE LA PERVIVENCIA

METODOLOGÍA

Metodología a distancia-mixta: con tutorías virtuales a cargo de los/las profesores del Máster, a través de herramientas didácticas de enseñanza virtual. Para ello se utilizará la plataforma virtual desarrollada por la propia UNED, y que ya ha probado su eficacia en la práctica. De este modo se crea un "aula virtual" que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos y se comunicarán con los profesores.

La modalidad virtual de aprendizaje es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

Esta asignatura será impartida sobre la base de varios elementos, que se complementan en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, y cuyos pormenores se recogen en

el apartado "Bibliografía básica" de esta Guía. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a los apartados del "Foro".

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El estudiante deberá realizar una serie de prácticas que afectan a cada uno de los bloques de contenido de la asignatura.

El 100% de la nota se basa en las prácticas, cuya ponderación es la siguiente:

Práctica I: 10% de la nota.

Práctica II: 15% de la nota.

Práctica III: 15% de la nota.

Práctica IV: 20% de la nota.

Práctica V: 20% de la nota

Práctica VI: 20% de la nota.

Criterios de evaluación

Aplicación de la teoría a la actividad propuesta. Se valorará positivamente la capacidad analítica y argumentativa del alumno a la hora justificar el estudio de los materiales y su valoración personal sobre estos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las prácticas se irán entregando a lo largo del cuatrimestre según un calendario fijado por el equipo docente y que se dará a conocer a comienzo del curso.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a partir del cálculo de la nota media de las prácticas.

Para que el alumno pueda ser evaluado debe tener una nota igual o superior a 5 en, al menos, cuatro de las siete prácticas. Es obligatorio entregar todas las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manuales de Cultura clásica de primer y segundo ciclo adaptados a la LOMCE:

Editorial Santillana:

- Marco Gascó, R. - Martínez Cossent, E. - Pellicer Mor, J.L. - Pont Gallego, C. (2016), *Cultura Clásica. Serie Evoca*, Santillana.
- Castellanos Rabadán, J.C. - Del Castillo Serrano, S. - Herrera Álvarez, L. - Magaña Orúe, E. (2016), *Cultura clásica 4º ESO. Serie Evoca*, Santillana.

Editorial Anaya:

- Navarro, J.L. - Rodríguez, J. M^a. (2015), *Cultura clásica. Primer ciclo de la ESO*, Anaya.
- Navarro, J.L. - Rodríguez, J. M^a. (2015), *Cultura clásica. 4º ESO*, Anaya.

Editorial SM:

- Cañizares Ferriz, P. - Martínez García, O. ((2016), *Cultura clásica. Primer ciclo*, SM.
- Cañizares Ferriz, P. - Martínez García, O. (2016), *Cultura clásica. 4º ESO*, SM.

Nota: pueden utilizarse asimismo los de las editoriales Casals, Labertino o Tilde. No es preciso tener todos los libros, pero sí es conveniente **poder consultar, al menos, dos de ellos.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9786070273520

Título:TEORÍA DE LA TRADICIÓN CLÁSICA. CONCEPTOS, HISTORIA Y MÉTODOS (2016)

Autor/es:García Jurado, Francisco ;

Editorial:UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ISBN(13):9788417425449

Título:LOS GRIEGOS Y NOSOTROS. DE CÓMO EL DESPRECIO POR LA ANTIGÜEDAD
DESTRUYE LA EDUCACIÓN (2019)

Autor/es:Moreno Castillo, Ricardo ;

Editorial:Fórcola

ISBN(13):9788436226058

Título:RAÍCES GRIEGAS DE LA CULTURA MODERNA (1ª)

Autor/es:Lucas De Dios, José Mª ; Rodríguez Adrados, Francisco ; Bádenas De La Peña, Pedro ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788478820528

Título:ASPECTOS MODERNOS DE LA ANTIGÜEDAD Y SU APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO

Autor/es:Guzmán Guerra, Antonio ; Gómez Pantoja, Joaquín ; Gómez Espelosín, Francisco Javier ;

Editorial:Ediciones Clásicas

ISBN(13):9788491813910

Título:EL MUNDO CLÁSICO ¿POR QUÉ IMPORTA? (2019)

Autor/es:Morley, Neville ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se proporcionará a los alumnos recursos de apoyo y otros materiales on-line en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.